

Financiera TFC S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012
junto con el informe de los auditores independientes

Financiera TFC S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores accionistas y directores de Financiera TFC S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera TFC S.A (en adelante “la Financiera”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 23 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para entidades financieras. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la opinión calificada

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 contienen una opinión calificada debido a los siguientes temas:

- (i) Diversas provisiones que no debieron registrarse como gastos en el ejercicio 2012 ya que correspondían al ejercicio 2011 por aproximadamente S/.1,981,000, neto de su efecto impositivo.
- (ii) Durante el año 2011, la Financiera registró como ingresos el íntegro de la utilidad por la venta al crédito de un inmueble adjudicado por aproximadamente S/.2,792,000, neto de su efecto impositivo, el cual, de acuerdo con normas de la SBS, debió diferirse en el plazo del crédito. Durante el año 2012, la Financiera en coordinación con el adquirente del inmueble rescindió el contrato y, posteriormente, dicho inmueble fue vendido al contado, y no se reconoció ninguna ganancia en resultados por la venta del inmueble.

En consecuencia, los resultados del año 2012 se encuentran disminuidos en aproximadamente S/.4,773,000, neto de su efecto impositivo.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto en los resultados del ejercicio 2012 indicado en el párrafo 4 anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera TFC S.A. a dichas fechas, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)


Párrafos de énfasis

6. Durante los ejercicios 2013 y 2014 se realizaron aportes y reducciones de capital, destinados a un incremento patrimonial y a la constitución de diversas provisiones del ejercicio 2013, que no afectaron resultados. Tal como se explica en la nota 2(a)(iii), dichas transacciones fueron autorizadas por la SBS.

Lima, Perú
27 de mayo de 2014

Medina, Zoldívar, Paredes
& Asociados

Refrendado por:


Fernando Núñez Pazos
C.P.C.C. Matrícula No. 22755

Financiera TFC S.A.
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)		Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Fondos disponibles:	3			Obligaciones con el público	8	214,745	176,915
Caja		1,643	1,613	Adeudados y obligaciones financieras	9	82,579	111,304
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		32,402	36,583	Valores, títulos y obligaciones en circulación	10	-	6,705
Depósitos en bancos del país y del exterior		23,854	50,812	Otros pasivos, neto	7	12,618	41,576
Fondos restringidos		6,252	15,582				
Rendimientos devengados del disponible		97	398	Total pasivo		<u>309,942</u>	<u>336,500</u>
		<u>64,248</u>	<u>104,988</u>				
Fondos interbancarios		-	3,571	Patrimonio neto			
Cartera de créditos, neto	4	265,883	240,927	Capital social	11	61,988	47,518
Impuesto a la renta diferido, neto	5(a)	4,289	3,591	Reserva legal		3,162	3,099
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	6	2,998	3,089	Resultados acumulados		(3,010)	635
Otros activos, neto	7	34,664	31,586	Total patrimonio neto		<u>62,140</u>	<u>51,252</u>
		<u>372,082</u>	<u>387,752</u>				
Total activo				Total pasivo y patrimonio neto		<u>372,082</u>	<u>387,752</u>
Riesgos y compromisos contingentes	13	45,177	108,274	Riesgos y compromisos contingentes	13	45,177	108,274

Financiera TFC S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por intereses	14	65,691	91,083
Gastos por intereses	14	(17,643)	(21,551)
Margen financiero bruto		48,048	69,532
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	4(e)	(15,929)	(22,468)
Margen financiero neto		32,119	47,064
Ingresos por servicios financieros	15	4,738	12,609
Gastos por servicios financieros		(2,887)	(1,291)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		33,970	58,382
Resultados por operaciones financieras		398	200
Gastos de administración	16	(36,884)	(55,624)
Depreciación	6(a)	(1,073)	(503)
Amortización	7(h)	(536)	(716)
Margen operacional neto		(4,125)	1,739
Provisiones para contingencias y otros		(497)	(3,140)
Pérdida de operación		(4,622)	(1,401)
Otros ingresos, neto	17	984	1,363
Pérdida antes del impuesto a la renta		(3,638)	(38)
Impuesto a la renta	5(b)	628	673
(Pérdida) utilidad neta		(3,010)	635
Otros resultados integrales		-	-
Total de resultados integrales		(3,010)	635
(Pérdida) Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)		(0.0605)	0.0144
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)		49,731	44,200

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado

Financiera TFC S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2012	35,517	2,822	3,290	41,629
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	2,501	-	(2,501)	-
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	277	(277)	-
Aportes en efectivo, nota 11(a)	29,800	-	-	29,800
Reducción de capital para cubrir pérdidas, nota 11(a)	(20,300)	-	-	(20,300)
Otros ajustes, nota 11(c)	-	-	(512)	(512)
Utilidad neta	-	-	635	635
Saldos al 31 de diciembre de 2012	47,518	3,099	635	51,252
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	572	-	(572)	-
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	63	(63)	-
Aportes en efectivo, nota 11(a)	19,500	-	-	19,500
Reducción de capital para cubrir pérdidas, nota 11(a)	(5,602)	-	-	(5,602)
Pérdida neta	-	-	(3,010)	(3,010)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	61,988	3,162	(3,010)	62,140

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera TFC S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta	(3,010)	635
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto de recuperos	15,929	22,468
Depreciación y amortización	1,609	1,219
Provisiones para contingencias y otros	497	3,140
Impuesto a la renta diferido	(698)	(673)
Ganancia neta en la venta de instalaciones, mobiliario y equipo	(195)	-
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Aumento (disminución) de otros activos	982	(29,026)
(Disminución) aumento de otros pasivos	(30,322)	29,766
Efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de operación	<u>(15,208)</u>	<u>27,529</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Ingresos por venta de instalaciones, mobiliario y equipo	200	-
Adiciones de instalaciones, mobiliario y equipo	(987)	(229)
Adiciones de intangibles	-	(218)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(787)</u>	<u>(447)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento neto de obligaciones con el público	37,355	5,789
Disminución de adeudos y obligaciones financieras	(28,105)	(16,644)
Disminución de valores, títulos y obligaciones en circulación	(6,705)	(6,714)
Aumento neto en la cartera de créditos	(41,031)	(5,222)
Disminución (aumento) de fondos interbancarios activo	3,571	(3,571)
Aportes de capital	19,500	29,800
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	<u>(15,415)</u>	<u>3,438</u>
(Disminución neta) aumento neto en efectivo	(31,410)	30,520
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	<u>89,406</u>	<u>58,886</u>
Saldo de efectivo al final del ejercicio	<u>57,996</u>	<u>89,406</u>
Operaciones que no generaron movimiento de efectivo		
Reducción de capital para constitución de provisiones, nota 11(a)	<u>5,602</u>	<u>20,300</u>

Financiera TFC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

1. Antecedentes y Operaciones

(a) Antecedentes

Con fecha 13 de marzo de 1997 mediante Resolución No.147-1997 de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS") se autorizó el funcionamiento de la empresa Volvo Finance Peru S.A., una subsidiaria directa de Volvo Truck Finance Holding B.V. domiciliada en Holanda, la cual inició sus operaciones el 5 de mayo de 1997.

El 14 de marzo de 2006, mediante operación extrabursátil, Volvo Finance Peru S.A. transfirió el 93 por ciento de sus acciones a LFLP Holding LLC y el 7 por ciento al Sr. Manuel Ignacio Vivanco Velando. En este sentido, en Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2006, se aprobó el cambio de la denominación social de Volvo Finance Peru S.A. a Financiera TFC S.A. (en adelante la Financiera).

En los años 2010 y 2013, LFLP Holding LLC ha realizado ventas de acciones a nuevos inversionistas. Al 31 de diciembre de 2013, el principal accionista de la Financiera continúa siendo LFLP Holding LLC que cuenta con el 67.75 por ciento de participación.

Al 31 de diciembre de 2013, Sociedad de Inversiones Nueva Alianza S.A.C. y su accionista principal (Sr. Andrés Muñoz Ramírez), cuentan con el 23.83 por ciento de participación en la Financiera y con el control político para su gestión. Asimismo, existe un compromiso por parte de estos accionistas de continuar realizando inversiones para el fortalecimiento patrimonial de la Financiera.

(b) Actividad económica -

La Financiera tiene por objeto social captar recursos para otorgar créditos a las microempresas y a personas naturales. Sus operaciones están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "Ley de Banca y Seguros") - Ley N°26702.

El domicilio legal de la Financiera es Jirón Santorín N° 175, Urbanización El Vivero - Santiago de Surco.

Hasta diciembre de 2012, la principal actividad de la Financiera comprendió principalmente el financiamiento a personas naturales a través de créditos de consumo en las tiendas "La Curacao" de propiedad de Total Artefactos S.A. Esta situación cambió, debido a la venta por parte de LFLP Holding LLC de la empresa Total Artefactos S.A., dueño de las tiendas "La Curacao".

Notas a los estados financieros (continuación)

En el año 2013 ingresaron nuevos accionistas a la Financiera (Sociedad de Inversiones Nueva Alianza S.A.C. y el Sr. Andrés Muñoz Ramírez) con planes para crecer en el mercado y mejorar la rentabilidad de la Financiera. Al 31 de diciembre de 2013, los planes de la Gerencia y los accionistas para revertir la situación de la Financiera son:

- Fortalecimiento patrimonial mediante aportes de capital en efectivo por parte de los nuevos socios.
- Estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo que se inició con la captación de depósitos a plazo de personas naturales y que continuará con esquemas adicionales de financiamiento bancario, y en el mediano plazo, de alternativas en el mercado de capitales.
- Incorporación de productos rentables en sectores estratégicos con alto potencial de crecimiento y rentabilidad.
- Expansión y alianzas de su red de oficinas dirigido a todos sus productos.
- Incorporación de un equipo profesional con amplia experiencia en el sistema financiero.
- Mejoramiento de la gestión financiera y operativa, y control de gastos, que permita generar mayor capacidad para cubrir los requerimientos de provisiones y obtener utilidades en los próximos años.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 19 de noviembre de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia el 5 de febrero de 2014 y serán presentados para aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principales principios contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Financiera ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y 2012. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios en principios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no hayan normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son

Notas a los estados financieros (continuación)

continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la provisión de cuentas por cobrar, la provisión para bienes adjudicados y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen en esta nota.

(ii) Cambios en principios contables:

Aplicables a partir del ejercicio 2013

El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.1) Resolución SBS N°7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013 y derogó el “Reglamento de clasificación de clasificación y valoración de las inversiones de las empresas del sistema financiero” aprobado por Resolución SBS N°10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponible para la venta e inversiones a vencimiento.

Debido a que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Financiera no mantiene inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, la entrada en vigencia de la resolución antes indicada no tuvo efecto en los estados financieros de la Financiera a las fechas antes indicadas.

- (ii.2) Resolución SBS N°7036-2012 “Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero”, la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013, dicha Resolución establece modificaciones al Manual de Contabilidad.

- Requiere la presentación del estado de resultados y otro resultado integral; el cual, presenta todos los elementos de ingresos y gastos no realizados.
- Requiere ciertas divulgaciones de los instrumentos financieros y el manejo de los riesgos relacionados, similar a los requerimientos de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Divulgar”, excepto por lo siguiente:
 - a. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- b. En caso se gestione el riesgo de liquidez por vencimientos esperados, se requiere incluir un análisis por dicha estimación y señalar las diferencias con los plazos contractuales. Esta excepción no es aplicable para la Financiera debido a que realiza un análisis de acuerdo a los plazos contractuales descontados.
- Requiere una agrupación diferente a la empleada en años anteriores de los saldos, principalmente del estado de resultados integrales. En consecuencia, los importes del año 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Se detallan a continuación los rubros que presentaron mayor variación:

	2012 Reportado S/.(000)	2012 Modificado S/.(000)
Ingresos por intereses	91,298	91,083
Gastos por intereses	22,040	21,551
Gastos por servicios financieros	802	1,291
Resultados por operaciones financieras	-	200
Gastos de administración	58,764	55,624
Otros ingresos	3,294	1,363

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(iii) Resoluciones específicas de la SBS aplicables a la Financiera:

- Mediante las Resoluciones SBS N°756 - 2014 y N°3190 - 2014 de fechas 30 de enero y 27 de mayo de 2014, respectivamente, la SBS autorizó a la Financiera realizar una reducción de capital por S/.5,602,000 para constituir provisiones del ejercicio 2013, sin afectar los resultados de dicho año. En las resoluciones en mención, se precisó que dicho registró aplicaba para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
- Mediante Oficio SBS N°3875 - 2014 de fecha 31 de enero de 2014, la SBS autorizó a la Financiera prorrogar hasta abril de 2014 el registro contable de diversas provisiones correspondientes al ejercicio 2013 por un importe total de aproximadamente S/.13,800,000. Estas provisiones fueron constituidas en abril de 2014 sin afectar resultados del ejercicio, mediante el aumento de capital social en S/.19,500,000 y la posterior reducción del capital en S/.13,800,000, según lo autorizado por la SBS en la Resolución SBS N°3191 - 2014 de fecha 27 de mayo de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas en el rubro "Otros activos, neto") y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, así como los intereses de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganadas en la medida en que son cobradas. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial, o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y

Notas a los estados financieros (continuación)

no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas. Por otro lado, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, fue determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión para los créditos directos es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, valores mobiliarios listados por la SBS, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. En caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia) en el cálculo de la provisión se considera la clasificación del fiador o avalista.

En el cálculo de la provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, por los créditos con más de 90 días de atraso, se estima la pérdida que esperaría tener la Financiera por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realiza tomando en consideración la coyuntura económica y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros; constituyéndose como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos, neto", nota 7(a).

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha, ver nota 22.2 (ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

(f) Instalaciones, mobiliario y equipo -

Los instalaciones, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (h) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Intangibles -

La Resolución SBS N°1967-2010, establece el tratamiento contable de los activos intangibles de vida limitada, dichos activos incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (h) siguiente.

Comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de la Financiera, los cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso.

La Financiera no posee activos intangibles de vida útil ilimitada.

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Financiera son calculadas siguiendo el método de línea recta en 5 años, ver nota 7(h).

(h) Deterioro del valor de los activos-

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles de vida limitada para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles de vida limitada. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(i) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se deberán constituir provisiones mensuales uniformes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes. Adicionalmente, la Resolución SBS N°1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se

Notas a los estados financieros (continuación)

constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres y medio año, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente, implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

- (j) Valores, títulos y obligaciones en circulación -
Incluye los pasivos por la emisión de los diversos tipos de bonos, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

- (k) Impuesto a la renta -
El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Financiera.

Asimismo, la Financiera ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias, en ese sentido el Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(l) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(n) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de los fondos disponibles del estado de situación financiera; excluyendo los fondos restringidos.

(o) Utilidad por acción-

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, nota 18.

(p) Nuevos pronunciamientos contables -

(p.1) Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013-

- El CNC a través de la Resolución N°052-2013-EF/30 emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N°053-2013-EF/30 emitida el 11 de setiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 8 "Segmentos de Operación". Esta norma reemplaza la NIC 14 "Información por Segmentos", y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con "el enfoque de la Gerencia"; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.

(p.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
- CINIIF 21 "Gravámenes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro "Fondos disponibles" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$5,079,000 (equivalente aproximadamente a S/.14,195,000) y S/.18,207,000 (US\$9,300, equivalente aproximadamente a S/.24,000, y S/.36,559,000, al 31 de diciembre de 2012) que representan el encaje legal que la Financiera debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes. Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 17.00 por ciento y 42.17 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (17.90 por ciento y 29.01 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo los cuales están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantiene fondos restringidos en garantía por aproximadamente US\$2,236,000 equivalentes a S/.6,252,000 en otras entidades financieras (aproximadamente US\$6,111,000 equivalentes a S/.15,582,000, al 31 de diciembre de 2012), relacionados con préstamos obtenidos de instituciones bancarias locales, ver nota 9.

4. Cartera de créditos, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Créditos directos				
Créditos vigentes	248,170	88.9	227,891	82.6
Créditos refinanciados	14,559	5.2	26,506	9.6
Créditos vencidos	12,452	4.5	19,090	6.9
Créditos en cobranza judicial	4,128	1.4	2,505	0.9
Créditos directos	279,309	100.0	275,992	100.0
Más (menos)				
Rendimientos devengados	4,461		4,846	
Intereses y comisiones diferidas	(1,794)		(2,368)	
Provisión para incobrabilidad de créditos (d)	(16,093)		(37,543)	
Total de créditos directos	265,883		240,927	
Créditos indirectos (*)	21,384		73,969	

(*) La cartera de créditos indirecta está conformada por cartas fianzas y se presentan en el rubro "Riesgos y compromisos contingentes" del estado de situación financiera, nota 13.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta en la Resolución SBS N°11356-2008, es la siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos no minoristas		
Grandes empresas	3,637	10,236
Medianas empresas	115,557	39,581
Sub total	<u>119,194</u>	<u>49,817</u>
Créditos minoristas		
Hipotecarios para vivienda	59,079	63,641
Consumo	32,439	97,804
Pequeñas empresas	32,812	22,410
Microempresas	35,785	42,320
Sub total	<u>160,115</u>	<u>226,175</u>
Total	<u>279,309</u>	<u>275,992</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos directa de la Financiera está clasificada por riesgo, como sigue:

Categoría de riesgo	2013						2012					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total		Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	223,436	80.0	16,696	78.1	240,132	79.9	195,634	70.88	67,149	90.78	262,783	75.1
Con problemas potenciales	25,460	9.1	-	-	25,460	8.5	24,776	8.98	3,997	5.40	28,773	8.2
Deficiente	7,134	2.6	4,328	20.2	11,462	3.8	18,554	6.72	2,027	2.74	20,581	5.9
Dudoso	5,978	2.1	-	-	5,978	2.0	12,119	4.39	-	-	12,119	3.5
Pérdida	17,301	6.2	360	1.7	17,661	5.8	24,909	9.03	796	1.08	25,705	7.3
	<u>279,309</u>	<u>100.00</u>	<u>21,384</u>	<u>100.00</u>	<u>300,693</u>	<u>100.00</u>	<u>275,992</u>	<u>100.00</u>	<u>73,969</u>	<u>100.00</u>	<u>349,961</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para la categoría de riesgo normal, incluyendo provisiones procíclicas a partir de octubre de 2010:

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Consumo revolventes	1.00	1.50
Consumo no-revolventes	1.00	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0%, 0.25% ó 0.30%, dependiendo del tipo de crédito.

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(d), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa fue como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	37,543	26,006
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	15,929	22,468
Provisión reconocida a través de reducción de capital (i)	980	6,068
Recupero de cartera castigada	1,327	1,946
Castigos del año (ii)	(39,587)	(19,091)
Diferencia en cambio	(99)	146
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre	<u>16,093</u>	<u>37,543</u>

(i) La SBS autorizó a la Financiera la constitución de diversas provisiones a través de reducción de capital sin afectar resultados. Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de créditos provisionada a través de reducción de capital ascendió aproximadamente a S/.980,000 (S/.6,068,000 al 31 de diciembre de 2012), ver nota 11(a).

Al 31 de diciembre de 2013, existe un déficit de provisiones de S/.5,463,000. Durante el 2014, la Financiera ha provisionado este importe a través de una reducción de capital, sin afectar resultados, de acuerdo con lo aprobado por la SBS en su Resolución SBS N°3191-2014.

(ii) En sesiones de Directorio efectuadas en el 2013 y 2012, en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera que se encontraban íntegramente provisionados y que, en opinión de la Gerencia, contaban con remota posibilidad de recuperación.

(f) En febrero de 2013, la Financiera vendió cartera castigada a su empresa afiliada TF Soluciones S.A.C., por aproximadamente S/.545,000 ver nota 19(c), la cual fue cobrada mediante dos cheques que se hicieron efectivo en el mes de marzo de 2013 (al 31 de diciembre de 2012 la Financiera vendió cartera castigada por un importe de aproximadamente S/.645,000). Estas ventas fueron aprobadas por la SBS mediante las Resoluciones SBS N°1841-2013 y N°249-2012, respectivamente.

(g) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas efectivas anuales promedio para los principales tipos de créditos fueron las siguientes:

	2013	2012
	%	%
Medianas empresas	15.92	16.56
Pequeñas empresas	24.97	27.44
Microempresas (NMS)	37.43	38.07
Consumo no revolvente	46.33	94.54
Hipotecario para vivienda	12.00	12.47
Corporativo	20.38	16.00

- (h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificada por vencimiento:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Hasta 1 mes	3,333	1.2	4,364	1.6
De 1 a 3 meses	2,752	1.0	4,147	1.5
De 3 a 6 meses	7,193	2.6	22,452	8.1
De 6 a 12 meses	32,877	11.8	57,453	20.8
Más de 12 meses	216,575	77.5	165,981	60.1
Vencidos y en cobranza judicial	16,579	5.9	21,595	7.9
	<u>279,309</u>	<u>100.00</u>	<u>275,992</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Activo por impuesto a la renta diferido

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 1º de enero de 2012 S/.(000)	(Cargo) Abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	(Cargo) Abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión para créditos de cobranza dudosa	1,381	286	1,667	471	2,138
Provisión de vacaciones	60	69	129	143	272
Pérdida tributaria arrastrable (*)	1,808	(1,018)	790	(115)	675
Provisión de bienes adjudicados y otros	-	1,005	1,005	199	1,204
Otros ajustes	(331)	331	-	-	-
Total activo diferido	2,918	673	3,591	698	4,289

(*) El activo diferido ha sido reconocido considerando las pérdidas tributarias que la Gerencia estima serán aplicadas contra las utilidades favorables futuras de acuerdo a las proyecciones financieras realizadas y aprobadas por la Gerencia y el Directorio de la Financiera.

(b) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente	(70)	-
Diferido	698	673
Total	628	673

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2013 y 2012:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Pérdida antes del impuesto a la renta	(3,638)	100.00	(38)	100.00
Impuesto teórico	(1,091)	(30.00)	(11)	(30.00)
Efecto de gastos no deducibles y otras partidas permanentes	1,719	47.25	684	1,800.00
Saldo a favor de impuesto a la renta	628	17.25	673	1,771.05

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2013 y 2012:

	Instalaciones S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
Costo						
Saldo al 1º de enero	3,071	1,176	293	179	4,719	4,554
Adiciones (c)	728	245	-	14	987	229
Ventas (e)	-	(797)	-	-	(797)	-
Retiros	-	-	-	-	-	(64)
Saldo al 31 de diciembre	3,799	624	293	193	4,909	4,719
Depreciación acumulada						
Saldo al 1º de enero	987	331	143	169	1,630	1,183
Adiciones	330	664	70	9	1,073	503
Ventas (e)	-	(792)	-	-	(792)	-
Retiros	-	-	-	-	-	(56)
Saldo al 31 de diciembre	1,317	203	213	178	1,911	1,630
Valor neto en libros	2,482	421	80	15	2,998	3,089

- (b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (c) Durante el ejercicio 2013, la Financiera activó desembolsos relacionados principalmente a la implementación de infraestructura de agencias (durante el ejercicio 2012, los desembolsos estuvieron relacionados principalmente a mobiliarios para la implementación de las agencias).
- (d) La Financiera mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el monto asegurado de sus activos fijos asciende aproximadamente US\$1,217,000 y US\$1,167,000, respectivamente.
- (e) Corresponde a la venta de mobiliario a Financiera Efectiva S.A. por un valor de venta aproximado de S/.200,000, la cual fue registrada en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado de resultados integrales.
- (f) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado; con la finalidad de asegurarse que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos rubros incluyen lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros activos		
Instrumentos financieros		
Otras cuentas por cobrar (b)	8,719	2,514
Cuentas por cobrar por venta de bienes adjudicadas (c)	5,624	1,240
Cuentas por cobrar a empresas vinculadas (d)	3,559	8,062
Operaciones en trámite (e)	656	2,971
	<u>18,558</u>	<u>14,787</u>
Instrumentos no financieros		
Bienes adjudicados (f)	9,722	12,267
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto	4,803	3,190
Gastos pagados por anticipados (g)	1,002	362
Activos intangibles, neto (h)	452	977
Crédito fiscal por IGV	127	3
	<u>16,106</u>	<u>16,799</u>
Total	<u>34,664</u>	<u>31,586</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite (e)	2,940	6,135
Cuentas por pagar a entidades técnicas - Programa Techo Propio (i)	2,752	21,625
Provisiones para créditos indirectos	1,159	1,297
Proveedores	944	1,245
Vacaciones por pagar	907	1,724
Cuentas por pagar a Total Artefactos S.A. (j)	-	5,341
	<u>8,702</u>	<u>37,367</u>
Instrumentos no financieros		
Ingresos diferidos	819	1,219
Tributos por pagar	610	767
Provisiones por litigios	404	113
Otros (k)	2,083	2110
	<u>3,916</u>	<u>4209</u>
	<u>12,618</u>	<u>41,576</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera presentaba un déficit de provisiones por un importe de aproximadamente S/.5,588,000. Durante el 2014, la Financiera ha provisionado este importe a través de una reducción de capital, sin afectar resultados, de acuerdo con lo aprobado por la SBS en su Resolución SBS N°3191-2014.

Al 31 de diciembre de 2012, la Financiera ha constituido provisiones de cuentas por cobrar, relacionadas a las comisiones por afianzamiento por aproximadamente S/.5,922,000 a través de la reducción de capital social, ver nota 11(a).

- (c) Al 31 de diciembre de 2013, comprende principalmente la cuenta por cobrar generada por la venta de un inmueble adjudicado ubicado en el Sector Pozuelo Sur, Chincha Baja; por un importe de S/.5,600,000 a Estrategia Consultores S.A.C., que fue cancelado el 23 de enero de 2014.
- (d) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente a adelantos de dinero otorgado a la empresa vinculada TF Soluciones S.A. por S/.2,968,000. A dicha fecha, existía un déficit de provisiones de aproximadamente S/.1,588,000. Durante el 2014, la Financiera ha constituido provisiones por este importe a través de una reducción de capital, sin afectar resultados, de acuerdo con lo aprobado por la SBS en su Resolución SBS N°3191-2014.

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde principalmente a financiamiento otorgados a las empresas vinculadas Total Inmuebles S.A. y Winner Systems S.A.C. por S/.4,400,000 y S/.3,328,000, respectivamente, los cuales fueron cancelados el 31 de julio de 2013. Asimismo, durante el 2012, la Financiera constituyó provisiones de las cuentas por cobrar a su vinculada Total Inmuebles S.A. por el importe de S/.1,563,000, a través de la reducción de capital sin afectar resultados, ver nota 11(a).

- (e) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a la adjudicación de tres terrenos por un valor aproximado de S/.9,258,000, neto de las provisiones establecidas por la SBS, ascendentes a S/.2,007,000.

Al 31 de diciembre de 2012, comprende principalmente la adjudicación de tres terrenos por un valor de aproximadamente S/.12,188,000, neto de las provisiones establecidas por la SBS, ascendentes a S/.3,047,000. Estas provisiones fueron registradas afectando resultados del ejercicio 2012 por un importe aproximado de S/.1,310,000 y a través de reducción de capital sin afectar resultados del ejercicio, por un importe aproximado de S/.1,737,000, ver nota 11(a).

En opinión de la Gerencia, la provisión para bienes adjudicados registrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera provisionó gastos pagados por anticipado que no se habían devengado por aproximadamente S/4,622,000, a través de la reducción de capital aprobada por la SBS, ver nota 11(a). Al 31 de diciembre de 2012 regularizó gastos pagados por anticipado en exceso; mediante reducción de capital por un importe aproximado de S/2,550,000, ver nota 11(a).
- (h) Los activos intangibles está conformado principalmente por programas de cómputos (software). El movimiento de los activos intangibles durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

Descripción	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo		
Saldo al 1° de enero	3,094	2,936
Adiciones	-	218
Retiros	-	(60)
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,094</u>	<u>3,094</u>
Amortización acumulada		
Saldo al 1° de enero	2,117	1,401
Amortización del año	536	716
Ajustes	(11)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,642</u>	<u>2,117</u>
Costo, neto	<u>452</u>	<u>977</u>

En opinión de la Gerencia, a la fecha de los estados financieros, no existe deterioro alguno en el recupero de los activos a largo plazo, por lo que considera que no es necesario registrar provisión para esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

- (i) Corresponde a las cuentas por pagar a las empresas promotoras para la construcción de inmuebles financiados con créditos Mi Vivienda. Durante el 2013 el Fondo Mi Vivienda S.A. suspendió la línea de crédito que servía de financiamiento para las empresas promotoras.
- (j) Comprende las cuentas por pagar que asumió la Financiera, con la finalidad de cancelar las deudas que sus clientes han asumido con Total Artefactos S.A. por la compra de bienes en dicha entidad. Durante el 2013, se cancelaron dichas cuentas por pagar por un importe aproximado de S/5,341,000.
- (k) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprende principalmente cuentas por pagar por seguros de desgravamen por S/1,262,000 y S/813,000, respectivamente. Durante el 2012, la Financiera provisionó seguros devengados por un importe aproximado de S/2,235,000, mediante la reducción de capital social, sin afectar resultados, ver nota 11(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Obligaciones con el público

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Depósitos a plazos (b)	209,543	172,216
Otras obligaciones	<u>427</u>	<u>399</u>
	209,970	172,615
Intereses por pagar	<u>4,775</u>	<u>4,300</u>
	<u>214,745</u>	<u>176,915</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales de 8.70 y 3.84 por ciento, respectivamente (6.14 y 4.28 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/.98,811,000 y S/.104,655,000, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/.92,625 y S/.91,216, respectivamente.

(d) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 clasificado por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	48,807	26,934
Más de 1 a 3 meses	32,906	24,017
Más de 3 a 6 meses	51,646	33,709
Más de 6 a 12 meses	35,048	25,387
Más de 12 meses	<u>41,136</u>	<u>62,169</u>
	<u>209,543</u>	<u>172,216</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Adeudos y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras (b)	82,498	110,603
Intereses por pagar	81	701
	<u>82,579</u>	<u>111,304</u>
Por plazo -		
Porción a corto plazo	5,072	30,867
Porción a largo plazo	77,426	79,736
	<u>82,498</u>	<u>110,603</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye lo siguiente:

Entidad	Moneda de origen	Vencimiento	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE (c)	S/.	2032	57,009	72,802
Overseas Private Investment Corporation OPIC (d)	US\$	2020	20,458	21,820
Otras obligaciones financieras (e)			<u>5,031</u>	<u>15,981</u>
Total			<u>82,498</u>	<u>110,603</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los adeudos obtenidos con COFIDE corresponden principalmente a fondos obtenidos en moneda nacional para ser utilizados como:

- Otorgamiento de créditos para Techo Propio por aproximadamente S/ .24,252,000 (S/ .26,677,000 al 31 de diciembre de 2012);
- Otorgamiento de créditos Mivivienda por aproximadamente S/ .32,685,000 (S/ .35,568,000 al 31 de diciembre de 2012); y
- Capital de trabajo por aproximadamente S/ .72,000 (S/ .10,557,000 al 31 de diciembre de 2012).

Estos préstamos devengan una tasa de interés efectiva anual de 9 hasta 12 por ciento y tienen vencimientos entre 2014 y 2032.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Corresponde al financiamiento recibido en el año 2010 de Overseas Private Investment Corporation - OPIC por US\$10,000,000 para capital de trabajo y devenga interés a tasas entre 5.54 por ciento y 5.57 por ciento.

Este préstamo cuenta con una garantía constituida por cartera crediticia de créditos elegibles. Dichos créditos elegibles tienen que cumplir con una serie de condiciones, entre ellos clasificaciones de riesgo entre normal y con problema potencial y un ratio financiero.

Estas deudas incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros e indicadores. En opinión de la Gerencia, estos acuerdos específicos han sido cumplidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2013.

- (e) Al 31 de diciembre de 2013, las otras obligaciones financieras corresponden a préstamos obtenidos para financiamiento de créditos emprendedores por S/.5,031,000 (S/.15,981,000 al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dichos préstamos devengaron tasas de interés anual que fluctuaron entre 6.60 por ciento y 6.70 por ciento respectivamente.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	5,387	6,053
De 1 a 3 meses	1,610	9,988
De 3 a 6 meses	1,556	10,221
De 6 a 12 meses	3,820	5,655
De 1 a 3 años	13,650	17,461
De 3 a 5 años	18,204	15,378
Más de 5 años	38,271	45,847
	<u>82,498</u>	<u>110,603</u>

10. Valores, títulos y obligaciones en circulación

Al 31 de diciembre de 2012, correspondía a los bonos que fueron emitidos en diciembre de 2010 por un importe de S/.20,000,000, tuvieron un valor de S/.1,000 cada uno y fueron amortizados semestralmente. Estos bonos devengaron intereses a tasas del 6.68 por ciento y vencieron en diciembre de 2013. Durante el 2013, la Financiera realizó amortizaciones por aproximadamente S/.6,705,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Financiera está representado por 61,987,793 acciones comunes (47,518,270 al 31 de diciembre de 2012) íntegramente pagadas, cuyo valor nominal es de S/.1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del capital social es como sigue:

Porcentaje de participación individual en el capital	2013		2012	
	Número de accionistas	Total de participaciones	Número de accionistas	Total de participaciones
Del 1 hasta 29.72	9	32.25	5	25.51
Del 29.73 hasta 100	1	67.75	1	74.49
	<u>10</u>	<u>100.00</u>	<u>6</u>	<u>100.00</u>

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2013 se aprobó reducir el capital social por S/.5,602,000 a fin de compensar las pérdidas por provisiones del ejercicio 2013. Esta transacción fue aprobada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, mediante Resolución SBS N° 756-2014. En Junta General de Accionistas del 14 de diciembre de 2012 se aprobó reducir el capital social por S/.20,300,000 para constituir provisiones sin afectar resultados. Estas transacciones fueron aprobadas por la SBS, mediante Resolución SBS N°9616-2012.

En Sesión de Directorio de fecha 29 de noviembre de 2013 y de acuerdo a las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas de fecha 3 de octubre de 2013 y 21 de noviembre de 2013, se aprobó el incremento de capital mediante aportes en efectivo por S/. 19,500,000.

En Junta General de Accionistas del 17 de julio, 31 de octubre y 14 de diciembre de 2012 se aprobó el incremento de capital mediante aportes en efectivo por S/.11,400,000, S/.4,000,000 y S/.14,400,000, respectivamente.

En Junta General de Accionistas del 19 de noviembre de 2013, se aprobó el incremento de capital mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2012 por aproximadamente S/.572,000. En Junta General de Accionistas del 20 de junio de 2012 se aprobó el incremento de capital mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2011 por S/.2,501,000.

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Financiera debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo se puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Juntas Generales de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2013 y el 20 de junio de 2012, se acordaron las constituciones de reservas legales, por los importes de aproximadamente S/.63,000 y S/.277,000 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Otros ajustes -

En la reunión del Consejo de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación a los trabajadores en las utilidades debe ser registrada de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados" y no con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". En consecuencia, una entidad sólo está obligada a reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; por lo tanto, bajo esta consideración, no debiera calcularse participación a los trabajadores diferida por las diferencias temporales, debido a que esta correspondería a futuros servicios que no deben ser considerados como obligaciones o derechos bajo la NIC 19 y, en este sentido, la participación de los trabajadores corriente debe registrarse como un gasto de personal en el estado de ganancias y pérdidas. En el Perú la práctica seguida, antes de esta interpretación; fue la de calcular y registrar la participación de los trabajadores diferida en los estados financieros.

El 21 de enero de 2011, la SBS emitió el Oficio Múltiple N°4049-2011, adoptando la interpretación del CINIIF a partir de enero de 2011. De acuerdo con lo indicado por la SBS este cambio se aplicaría en forma prospectiva sin afectar los estados financieros del 2010. Al 31 de diciembre de 2011, la Financiera no realizó dicho ajuste, y lo realizó durante el año 2012, en consecuencia, el saldo al 31 de diciembre de 2011 correspondiente a la participación a los trabajadores diferida fue corregida en el año 2012 con cargo a los resultados acumulados de ese año por aproximadamente S/.512,000.

(d) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el patrimonio efectivo de la Financiera fue determinada de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital social pagado	61,988	47,518
Más		
Reserva legal	3,162	3,099
Resultado neto	(3,010)	635
Déficit de provisiones	(13,343)	-
Total patrimonio efectivo nivel 1	<u>48,797</u>	<u>51,252</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	<u>3,038</u>	<u>3,178</u>
Total patrimonio efectivo nivel 2	<u>3,038</u>	<u>3,178</u>
Total patrimonio efectivo	<u>51,835</u>	<u>54,430</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional

Notas a los estados financieros (continuación)

multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	376,088	407,852
Patrimonio efectivo	51,835	54,430
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en porcentaje)	13.78	13.35

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

El 20 de julio de 2011 la SBS mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con este requerimiento.

12. Situación tributaria

- (a) La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No.29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No.29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que

Notas a los estados financieros (continuación)

establece la ley. Al respecto también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley No.29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No.861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Sin embargo, mediante las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No. 30050), a partir del 1 de julio de 2013 se inafectan del impuesto general a las ventas a los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridas a través de algún mecanismo centralizado de negociación.

- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

A partir de las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1116, a partir del 1º de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta y el impuesto general a las ventas calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

El impuesto a la renta de los años 2010, 2012 y 2013 de la Financiera están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria. La declaración jurada del Impuesto a la Renta del año 2011, está en proceso de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y no se ha recibido ninguna notificación a la fecha de este informe. La declaración jurada del impuesto a la renta de 2009 ya ha sido revisada y como resultado de ello, la Financiera fue notificada con la Resolución de Determinación N°012-003-0032493 por aproximadamente S/.382,000, que disminuye el saldo a favor de la Financiera. Asimismo, las multas relacionadas por aproximadamente S/.133,000 han sido íntegramente registradas por la Financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

- (e) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:
- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
 - (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Financiera asciende a S/.7,551,000 (S/.2,633,000 al 31 de diciembre de 2012). Dicha pérdida podrá ser compensada, imputada año a año hasta agostar su importe, hasta el 50 por ciento de las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores hasta su extinción final. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior.

13. Riesgos y compromisos contingentes

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Líneas de crédito no utilizadas (b)	23,793	34,305
Cartas fianza (c)	<u>21,384</u>	<u>73,969</u>
	<u>45,177</u>	<u>108,274</u>

- (b) Las líneas de crédito no utilizadas corresponden a compromisos para otorgar a créditos. Incluyen las líneas de crédito de los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa, mediana empresa y gran empresa, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.
- (c) En el curso normal de sus operaciones la Financiera realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Financiera aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, nota 4, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que la Financiera tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes (créditos indirectos) no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

14. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos financieros		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	64,441	89,970
Intereses por fondos disponibles	1,174	1,077
Otros ingresos financieros	76	36
	<u>65,691</u>	<u>91,083</u>
Gastos financieros		
Intereses por depósitos	11,877	11,933
Intereses por adeudados y obligaciones	5,212	8,287
Comisiones y otros cargos	248	557
Otros gastos financieros	306	774
	<u>17,643</u>	<u>21,551</u>
Margen financiero bruto	<u>48,048</u>	<u>69,532</u>

15. Ingresos por servicios financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intereses por operaciones contingentes	3,223	7,035
Comisiones de cobranzas	22	3,233
Comisión por colocación de seguros	896	1,946
Ingresos diversos	597	395
	<u>4,738</u>	<u>12,609</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos de personal (b)	24,529	36,690
Servicios prestados por terceros	10,105	14,968
Impuestos y contribuciones	2,163	3,571
Dietas de directorio	87	395
	<u>36,884</u>	<u>55,624</u>

(b) El gasto de personal presenta la siguiente composición:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneración básica	14,336	17,699
Gratificaciones	2,580	4,140
Bonificaciones	1,903	4,063
Seguro social	1,561	2,039
Compensación por tiempo de servicios	1,153	2,178
Asignaciones	1,129	1,749
Vacaciones	635	3,628
Participación de los trabajadores	4	16
Otros menores	1,228	1,178
	<u>24,529</u>	<u>36,690</u>
Número de empleados	<u>393</u>	<u>661</u>

17. Otros ingresos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Venta de cartera (b)	545	645
Venta de activo fijo	200	-
Recupero de gastos	-	616
Otros menores, neto	239	102
	<u>984</u>	<u>1,363</u>

(b) Durante los años 2013 y 2012, la Financiera vendió los derechos sobre créditos castigados otorgados a clientes, los mismos que se encontraban totalmente provisionados, a su vinculada TF Soluciones S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el promedio ponderado de acciones en circulación fue determinado de la siguiente manera:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2012				
Saldo al 1º de enero de 2012	35,517	35,517	365	35,517
Capitalización de resultados en el 2012	2,501	2,501	365	2,501
Aportes de capital, julio 2012	11,400	11,400	167	5,216
Aportes de capital, octubre 2012	4,000	4,000	61	668
Aportes de capital, diciembre 2012	14,400	14,400	17	671
Reducción de capital	(20,300)	(20,300)	17	(945)
Capitalización de utilidades 2013	-	572	365	572
Saldo al 31 de diciembre de 2012	47,518	48,090		44,200
Utilidad por acción (en nuevos soles)				0.0144
Ejercicio 2013				
Saldo al 1º de enero de 2013	47,518	47,518	365	47,518
Capitalización de resultados en el 2013	572	572	365	572
Aportes de capital, noviembre 2013	19,500	19,500	31	1,656
Reducción de capital	(5,602)	(5,602)	1	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	61,988	61,988		49,731
Pérdida por acción (en nuevos soles)				(0.0605)

19. Saldos y transacciones con empresas vinculadas

(a) Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Financiera ha efectuado transacciones con sus relacionadas, cuyos saldos detallamos a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos		
Venta de cartera de créditos (c)	545	645
Comisiones por créditos (b)	-	1,664
Comisión por afianzamiento y cartas fianzas	-	49
Otros ingresos	22	31
	<u>567</u>	<u>2,389</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos por servicios (d)		
Servicios de red	1,323	1,380
Alquileres	-	903
Mantenimiento y conservación de locales	-	312
	<u>1,323</u>	<u>2,595</u>

- (b) Los ingresos correspondieron a la comisión cobrada a Total Artefactos S.A. por otorgamiento de créditos a clientes de la "La Curacao" para la adquisición de sus productos. De acuerdo al contrato firmado con fecha 1 de julio de 2006 y adendas posteriores entre la Financiera y Total Artefactos S.A., dicha comisión ascendió a 5.2 por ciento sobre las ventas al crédito de Total Artefactos S.A. Tal como se indica en la nota 1, durante el año 2013, la Financiera ha dejado de otorgar créditos de consumo para clientes de "La Curacao".
- (c) Durante el año 2013 y 2012, la Financiera realizó ventas de cartera de créditos castigados a su empresa vinculada TF Soluciones S.A. generando ingresos por aproximadamente S/.545,000 y S/.645,000, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2012, los gastos por servicios de terceros se relacionan con alquiler del local brindado por Total Artefactos S.A., apoyo administrativo brindado por Total Servicios S.A., y por el servicio de red brindado por CENET S.R.L. que forman parte del rubro Gastos por servicios recibidos de terceros. Al 31 de diciembre de 2013, debido a que la Compañía dejó de tener relaciones comerciales con las tiendas La Curacao, ha dejado de alquilar los espacios que tenía en las tiendas así como los gastos por mantenimientos de dichos inmuebles alquilados.
- (e) Las transacciones entre la Compañía y sus empresas vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.
- (f) Como resultados de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y pagar a las compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Cuentas por cobrar -		
Cuentas por cobrar a vinculadas, nota 7	3,559	8,062
Cartera de créditos	10,100	3,367
Provisión de créditos	(367)	(473)
	<u>13,292</u>	<u>10,956</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera afronta diversas demandas laborales, administrativas y judiciales. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier liquidación adicional por otras contingencias no será significativa para los estados financieros en su conjunto.

21. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2013			2012		
	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros						
Fondos disponibles	64,248	-	64,248	104,988	-	104,988
Fondos interbancarios	-	-	-	3,571	-	3,571
Cartera de créditos, neto	265,883	-	265,883	240,927	-	240,927
Otros activos, neto	18,558	-	18,558	14,787	-	14,787
	<u>348,689</u>	<u>-</u>	<u>348,689</u>	<u>364,273</u>	<u>-</u>	<u>364,273</u>
Pasivos financieros						
Obligaciones con el público	-	214,745	214,745	-	176,915	176,915
Adeudos y obligaciones financieras	-	82,579	82,579	-	111,304	111,304
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	6,705	6,705
Otros pasivos, neto	-	8,702	8,702	-	37,367	37,367
	<u>-</u>	<u>306,026</u>	<u>306,026</u>	<u>-</u>	<u>332,291</u>	<u>332,291</u>

22. Manejo de riesgos financieros

Las actividades de la Financiera se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. La Financiera recibe depósitos de sus clientes y obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en créditos a microempresa, pequeña empresa, mediana empresa e hipotecario.

La Financiera busca obtener márgenes de interés positivo, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos en diversas modalidades como créditos de consumo, créditos a microempresa, pequeña empresa, mediana empresa e hipotecario.

En este sentido, la Financiera está expuesta a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Financiera y cada persona dentro de la Financiera es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

De acuerdo con las divulgaciones requeridas por la NIIF 7, el proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Financiera.

(a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Financiera, que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y, de existir, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del Directorio y es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que la Financiera está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus operaciones. Además, es responsable de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos.

(iii) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos depende del Directorio y es responsable de asegurar el mantenimiento continuo de la liquidez adecuada para las operaciones de la Financiera, que permita disponer de capital para cumplir con las necesidades regulatorias y del negocio; así como también asegurar los fondos apropiados para un crecimiento ordenado. Asimismo, es responsable de proponer políticas o directrices para el manejo del riesgo de mercado.

(iv) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.

(v) Comité de Créditos

El Comité de Crédito es de carácter consultivo y de decisión y tiene la facultad de autorizar el otorgamiento de créditos de acuerdo a las políticas vigentes y la autonomía asignada, así mismo autoriza la aplicación de herramientas para el análisis y decisión de la operación.

Notas a los estados financieros (continuación)

(vi) Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Financiera. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Riesgos, las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Riesgos.

(vii) Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna es la encargada de evaluar y monitorear el cumplimiento de la gestión de riesgos de la Financiera. Auditoría Interna discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio de la Financiera.

(viii) Jefatura de Tesorería

La Jefatura de Tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Financiera tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Comité de Activos y Pasivos como por la SBS. Asimismo, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, es responsable de aplicar el plan de Contingencia de Tesorería ante las eventuales situaciones de iliquidez.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

Los riesgos de la Financiera se miden usando un método que refleja tanto la pérdida esperada en circunstancias normales como las pérdidas inesperadas, que constituyen un estimado de la pérdida real en base a modelos estadísticos. Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar los cambios en el ambiente económico. La Financiera también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que podrían ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por la Financiera. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado, así como el nivel de riesgo que la Financiera está dispuesta a aceptar.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Comité de Riesgos. La presentación comprende el total de exposición crediticia, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés) del tipo de cambio, la máxima exposición a movimientos en las tasas de interés, los ratios de liquidez, los cambios en el perfil de riesgos y la gestión operacional.

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Financiera con las características que afectan un sector en particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

22.1 Riesgo crediticio

- (a) La Financiera toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo en que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades de la Financiera; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos. La cartera de colocaciones se compone principalmente de créditos a microempresa, pequeña empresa, mediana empresa e hipotecario. La exposición implica también créditos indirectos (cartas fianza) a empresas del grupo. A la fecha del estado de situación financiera, la Financiera asigna provisiones por deterioro en las colocaciones sobre la base de los criterios establecidos por las normas de la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión para colocaciones de la Financiera de acuerdo con las normas de la SBS, asciende aproximadamente a S/.16,093,000 y S/.37,543,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, existe un déficit de provisiones de S/.5,463,000. Durante el 2014, la Financiera ha provisionado este importe a través de una reducción de capital, sin afectar resultados, de acuerdo con lo aprobado por la SBS en su Resolución SBS N°3191-2014.

Asimismo, la Financiera estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por deudor y por productos son aprobados por el Comité de Riesgos.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor (principalmente para los créditos a micro y pequeña empresa) y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado.

Con el fin de manejar el riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos de la Financiera tiene como función implementar metodologías y modelos estadísticos para la medición de la exposición a los riesgos de crédito, desarrollando y aplicando metodologías para el cálculo de dichos riesgos, realizando un análisis de las concentraciones de crédito, verificando que las exposiciones del crédito estén dentro de los límites establecidos y sugiriendo exposiciones de riesgo global por zona geográfica, edades, entre otros. El Comité de Riesgos establece las políticas generales de crédito para cada una de las operaciones en las que la Financiera decide participar. Estas políticas se establecen sobre la base de las políticas fijadas por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, el Comité de Riesgos comprende un director, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y un asesor. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por este comité mensualmente para posteriormente evaluar y actualizar de ser el caso, las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en la Financiera y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

La autorización de las solicitudes de crédito hasta el límite establecido por la Gerencia es realizada por los distintos comités de crédito.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el valor en libros de cada uno de los activos financieros detallados en el presente informe. A continuación se presenta un cuadro con la máxima exposición al riesgo crediticio:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo		
Fondos disponibles	64,248	104,988
Fondos interbancarios	-	3,571
Cartera de créditos, neto	265,883	240,927
Otros activos	18,558	14,787
Total activos	<u>348,689</u>	<u>364,273</u>

- (c) Manejo de riesgo crediticio para colocaciones -
- La Financiera clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo de acuerdo con el numeral 2 Capítulo II de la Resolución SBS N°11356-2008, la cual considera el grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Financiera son: (i) normal - (0), (ii) problemas potenciales - (1), (iii) deficiente - (2), (iv) dudoso - (3) y (v) pérdida (4), y tienen las siguientes características:
- Normal (0): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Asimismo, los deudores minoristas con clasificados en esta categoría cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. Por otro lado, los deudores con créditos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
 - Problemas potenciales (1): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos

Notas a los estados financieros (continuación)

doce meses para afrontar posibles pagos. Asimismo, los deudores minoristas son clasificados en esta categoría cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días, mientras que los deudores con créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando presentan atrasos en sus pagos entre 31 a 60 días.

- Deficiente (2): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 61 y 120 días. Asimismo, los deudores minoristas son clasificados en la categoría cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días, mientras que los deudores con créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando presentan atrasos en sus pagos entre 61 y 120 días.
- Dudoso (3): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad de crédito es incierta. Asimismo, los deudores minoristas son clasificados en categoría cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días, mientras que los deudores con créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando presentan atrasos en sus pagos entre 121 y 365 días.
- Pérdida (4): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Asimismo, los deudores minoristas son clasificados en esta categoría cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días, mientras que los deudores con créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando presentan atrasos en sus pagos por más de 365 días.

Asimismo, como medida de gestión para el seguimiento y monitoreo de los créditos, la Financiera cuenta con indicadores que miden el comportamiento de los créditos de una manera individual y colectiva.

De una manera colectiva, la Gerencia de la Financiera ha definido ciertos indicadores que muestran la evolución de la cartera analizada. Los indicadores más frecuentes en el seguimiento colectivo de la cartera son:

- La evolución de la cartera de créditos a fin de observar el comportamiento histórico de los créditos totales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La evolución de la cartera atrasada y cartera de alto riesgo por tipos de créditos contra los mismos indicadores promedio de las entidades financieras del Sistema Financiero Peruano.
- La evolución mensual de la cartera deteriorada (créditos clasificados en las categorías de “deficiente”, “dudoso” y “pérdida”), para medir la participación de la cartera que se encuentra en niveles de mayor riesgo crediticio.
- La “contención de créditos”, que muestra la participación de la cartera que se ha mantenido en sus tramos de días mora o ha mejorado en ellos con respecto al mes anterior.

La Financiera revisa su cartera de colocaciones de forma continua con el fin de evaluar la concentración de los créditos y la evolución de la cartera morosa.

La Financiera determina las provisiones de los créditos de manera individual de acuerdo con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición. Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de colocaciones de cobranza dudosa. Dichas colocaciones son castigadas después que se ha concluido con todos los procedimientos necesarios y se ha determinado el monto de la pérdida.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales; y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos créditos:

	Al 31 de diciembre de 2013						Al 31 de diciembre de 2012					
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos de pequeña y micro empresa S/.(000)	Crédito de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios de vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos de pequeña y micro empresa S/.(000)	Crédito de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios de vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados -												
Normal	85,279	58,468	24,968	49,867	218,582	83.61	16,602	49,524	69,568	56,032	191,726	80.79
Con problemas potenciales	19,903	366	14	24	20,307	7.77	12,529	1,041	238	37	13,845	5.84
	<u>105,182</u>	<u>58,834</u>	<u>24,982</u>	<u>49,891</u>	<u>238,889</u>	<u>91.38</u>	<u>29,131</u>	<u>50,565</u>	<u>69,806</u>	<u>56,069</u>	<u>205,571</u>	<u>86.63</u>
Vencidos pero no deteriorados -												
Normal	416	1,259	22	3,156	4,854	1.86	8	1,114	39	2,747	3,908	1.65
Con problemas potenciales	49	2,498	1,768	833	5,147	1.97	9	2,800	6,740	1,370	10,919	4.60
	<u>465</u>	<u>3,757</u>	<u>1,790</u>	<u>3,989</u>	<u>10,001</u>	<u>3.83</u>	<u>17</u>	<u>3,914</u>	<u>6,779</u>	<u>4,117</u>	<u>14,827</u>	<u>6.25</u>
Deteriorados -												
Deficiente	2,722	1,349	1,000	1,966	7,037	2.69	11,509	1,442	3,969	1,228	18,148	7.65
Dudoso	2	2,238	1,829	1,894	5,963	2.28	2,507	2,448	5,605	1,432	11,992	5.05
Pérdida	9,197	2,374	2,715	1,339	15,625	5.98	5,931	6,251	11,329	794	24,305	10.24
	<u>11,921</u>	<u>5,961</u>	<u>5,544</u>	<u>5,199</u>	<u>28,625</u>	<u>10.95</u>	<u>19,947</u>	<u>10,141</u>	<u>20,903</u>	<u>3,454</u>	<u>54,445</u>	<u>22.94</u>
Total cartera de créditos brutas	<u>117,568</u>	<u>68,552</u>	<u>32,316</u>	<u>59,079</u>	<u>277,515</u>	<u>106.16</u>	<u>49,095</u>	<u>64,620</u>	<u>97,488</u>	<u>63,640</u>	<u>274,843</u>	<u>115.82</u>
Menos: provisión de cobranza dudosa	<u>8,029</u>	<u>3,480</u>	<u>3,592</u>	<u>993</u>	<u>16,093</u>	<u>6.16</u>	<u>10,930</u>	<u>8,343</u>	<u>17,425</u>	<u>845</u>	<u>37,543</u>	<u>15.82</u>
Total neto	<u>109,539</u>	<u>65,072</u>	<u>28,724</u>	<u>58,086</u>	<u>261,422</u>	<u>100.00</u>	<u>38,165</u>	<u>56,277</u>	<u>80,063</u>	<u>62,795</u>	<u>237,300</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2013					Al 31 de diciembre de 2012				
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)
Créditos deteriorados	11,921	5,961	5,544	5,199	28,625	19,947	10,141	20,903	3,454	54,445
Garantías recibidas	3,450	1,987	-	10,194	15,631	10,307	2,304	-	3,108	15,719
Provisión para créditos de cobranza dudosa	5,975	2,506	3,034	724	12,239	9,978	7,420	15,684	552	33,634

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	Al 31 de diciembre de 2013					
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	40	3,757	1,790	3,157	8,744	87.43
Vencidos entre 31 y 60 días	391	-	-	832	1,223	12.24
Vencidos entre 61 y 90 días	34	-	-	-	34	0.33
	<u>465</u>	<u>3,757</u>	<u>1,790</u>	<u>3,989</u>	<u>10,001</u>	<u>100.00</u>

	Al 31 de diciembre de 2012					
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	17	3,897	6,771	2,749	13,434	90.60
Vencidos entre 31 y 60 días	-	17	8	1,368	1,393	9.40
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
	<u>17</u>	<u>3,914</u>	<u>6,779</u>	<u>4,117</u>	<u>14,827</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) que se encuentran registrados como intereses en suspenso en cuentas de orden ascienden aproximadamente a S/.3,523,000 y S/.4,691,000 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.
- (e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

	Préstamos y partidas por cobrar	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Amazonas	-	901
Ancash	-	2,509
Apurímac	-	1,104
Arequipa	6,764	7,538
Ayacucho	-	831
Cajamarca	3,545	5,648
Callao	-	1,200
Cuzco	-	2,601
Huancavelica	-	810
Huánuco	-	3,857
Ica	15,191	18,444
Junín	6,000	6,518
La Libertad	4,946	10,319
Lambayeque	4,498	11,879
Lima	300,499	262,615
Loreto	-	3,891
Madre de Dios	-	1,554
Moquegua	-	374
Pasco	-	373
Piura	7,246	15,106
Puno	-	884
San Martín	-	2,141
Tacna	-	1,188
Tumbes	-	1,432
Ucayali	-	1,775
Total	348,689	365,492

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Préstamos y partidas por cobrar	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	44,032	31,044
Comercio	41,517	17,802
Construcción	42,210	4,916
Intermediación financiera	40,759	84,113
Banco Central de Reserva del Perú	32,402	36,583
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	20,710	2,031
Pesca	9,334	190
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,070	14,369
Alimentos, bebidas y tabaco	6,944	1,107
Hoteles y restaurantes	3,289	2,272
Textiles y cueros	2,126	1,867
Otros no minoristas	7,327	8,771
Sub - total	258,710	205,065
Consumo	32,286	97,447
Hipotecario para vivienda	57,683	62,980
Total	348,689	365,492

22.2 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Financiera.

(i) Riesgo de tasa de interés -

La Financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés, en la medida que el valor de sus activos y pasivos en la fecha de renegociación depende del nivel de las tasas de interés en los mercados financieros. La exposición se manifiesta cuando la variación del valor de mercado de los activos no coincide con la variación del valor de mercado de los pasivos. Este riesgo se apreciaría en la reducción del margen financiero, al renegociar pasivos a tasas mayores y eventualmente colocar activos a tasas menores.

El Comité de Activos y Pasivos establece los límites sobre el monto máximo del margen financiero que se encuentra expuesto a variaciones en las tasas de interés, lo que es monitoreado por la Gerencia de Riesgos de la Financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el siguiente cuadro se resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2013							Total S/.(000)
	Hasta 1 mes S/.(000)	Más de 1 hasta 2 meses S/.(000)	Más de 2 hasta 3 meses S/.(000)	Más de 3 hasta 6 meses S/.(000)	Más de 6 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
Activos								
Disponible	42,197	9,738	-	-	-	-	12,313	64,248
Cartera de créditos	15,332	10,904	10,377	34,715	48,015	146,540	-	265,883
Otros activos	-	-	-	-	-	-	18,558	18,558
Total activos	57,529	20,642	10,377	34,715	48,015	146,540	30,871	348,689
Pasivos								
Obligaciones con el público	54,405	25,186	7,719	51,646	35,048	40,710	31	214,745
Adeudados y otras obligaciones financieras	370	6,088	625	1,557	3,819	70,120	-	82,579
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	8,702	8,702
Total pasivos	54,775	31,274	8,344	53,203	38,867	110,830	8,733	306,026
Brecha marginal	2,754	(10,632)	2,033	(18,488)	9,148	35,710	22,138	42,663
Brecha acumulada	2,754	(7,878)	(5,845)	(24,333)	(15,185)	20,525	42,663	-
	2012							
	Hasta 1 mes S/.(000)	Más de 1 hasta 2 meses S/.(000)	Más de 2 hasta 3 meses S/.(000)	Más de 3 hasta 6 meses S/.(000)	Más de 6 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)
Activos								
Disponible	47,674	5,000	18,400	40	-	-	33,874	104,988
Fondos interbancarios	3,571	-	-	-	-	-	-	3,571
Cartera de créditos	32,876	14,645	16,457	53,000	62,078	61,871	-	240,927
Otros activos	-	-	-	-	-	-	14,787	14,787
Total activos	84,121	19,645	34,857	53,040	62,078	61,871	48,661	364,273
Pasivos								
Obligaciones con el público	30,246	12,800	11,217	33,434	25,643	63,067	508	176,915
Adeudados y otras obligaciones financieras	5,704	1,917	8,071	10,222	5,655	79,735	-	111,304
Valores, títulos y obligaciones en circulación	39	-	-	3,333	3,333	-	-	6,705
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	37,367	37,367
Total pasivos	35,989	14,717	19,288	46,989	34,631	142,802	37,875	332,291
Brecha marginal	48,132	4,928	15,569	6,051	27,447	(80,931)	10,786	31,982
Brecha acumulada	48,132	53,060	68,629	74,680	102,127	21,196	31,982	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, para fines de reporte a la SBS, la Financiera debe preparar el Anexo 7 “Medición del Riesgo de Tasa de Interés”, para lo cual debe calcular la ganancia en riesgo (a través del modelo GeR). La ganancia en riesgo representa el ingreso expuesto a variaciones en la tasa de interés. Este valor debe ser entendido como probables ganancias o pérdidas de la Financiera, dependiendo de la dirección de la variación de las tasas de interés. La SBS solicita que las entidades financieras calculen la ganancia en riesgo de su brecha de “reprecio” de un año ante cambios porcentuales de 300 puntos básicos para la brecha en moneda nacional y de 100 puntos básicos en moneda extranjera. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la ganancia en riesgo no debe ser superior al 5% del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera no supera este límite regulatorio.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados de la Financiera es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros y a los pasivos financieros expuestos a cambios en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013			
	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados netos	
				S/.(000)
Nuevos soles	+/-	100	+/-	91
Nuevos soles	+/-	200	+/-	183
Nuevos soles	+/-	300	+/-	275
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	219
Dólares estadounidenses	+/-	200	+/-	439
Dólares estadounidenses	+/-	300	+/-	659

Moneda	Al 31 de diciembre de 2012			
	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados netos	
				S/.(000)
Nuevos soles	+/-	100	+/-	268
Nuevos soles	+/-	200	+/-	536
Nuevos soles	+/-	300	+/-	805
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	14
Dólares estadounidenses	+/-	200	+/-	29
Dólares estadounidenses	+/-	300	+/-	43

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, la Financiera busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como, por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen al vencimiento o, de vencer en el año, se renuevan por el mismo importe.

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera-

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Financiera. El riesgo cambiario surge cuando las empresas presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas que operan.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.795 por US\$1 (S/.2.550 al 31 de diciembre de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera presenta la siguiente exposición a movimientos adversos del tipo de cambio:

	2013			2012		
	Dólar estadunidense S/.(000)	Nuevos soles S/.(000)	Total S/.(000)	Dólar estadunidense S/.(000)	Nuevos soles S/.(000)	Total S/.(000)
Activos monetarios						
Disponible	25,349	38,899	64,248	40,635	64,353	104,988
Fondos interbancarios	-	-	-	3,571	-	3,571
Cartera de créditos	35,853	230,030	265,883	3,100	237,827	240,927
Otros activos	-	18,558	18,558	-	14,787	14,787
Total activos monetarios	<u>61,202</u>	<u>287,487</u>	<u>348,689</u>	<u>47,306</u>	<u>316,967</u>	<u>364,273</u>
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público	34,848	179,897	214,745	1,994	174,921	176,915
Adeudos y obligaciones financieras	25,561	57,018	82,579	22,006	89,298	111,304
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	6,705	6,705
Otros pasivos	-	8,702	8,702	-	37,367	37,367
Total pasivos monetarios	<u>60,409</u>	<u>245,617</u>	<u>306,026</u>	<u>24,000</u>	<u>308,291</u>	<u>332,291</u>
Posición monetaria, neta	<u>793</u>	<u>41,870</u>	<u>42,663</u>	<u>23,306</u>	<u>8,676</u>	<u>31,982</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Financiera ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2013 y 2012, la Financiera ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio de aproximadamente S/.366,000 y S/.143,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con la finalidad de manejar el riesgo de la Financiera ante variaciones adversas del tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos ha diseñado una metodología interna de gestión utilizando el método conocido como "VaR Simulación Histórica", el cual asimismo es una metodología que es aceptada por el Comité de Supervisión de Basilea y por la SBS. Esta metodología interna se encuentra acorde con la complejidad de las operaciones de la Financiera.

El "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés) es un estimado basado en estadísticas de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado. Expresa el monto "máximo" que la Financiera podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un cierto "periodo de retención" hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es de 10 días. La evaluación de los movimientos pasados se ha basado en los datos históricos de un año (495 escenarios). La Financiera aplica estos cambios históricos en las tasas directamente a sus posiciones actuales (método conocido como "Simulación histórica") y asume que el VaR estará representado por la tercera mayor pérdida esperada (1 por ciento del número de escenarios).

22.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones con los depositantes o con otros requerimientos operativos de efectivo.

La Financiera está expuesta a requerimientos diarios de efectivo, de depósitos interbancarios, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos al vencimiento, utilización de préstamos y otros requerimientos. La Financiera no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia de la Financiera establece límites para el monto mínimo de los fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez de la Financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para el manejo de la administración de la Financiera. No es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, los pasivos que generan intereses; son factores importantes en la determinación de la liquidez de la Financiera y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Un descalce en los vencimientos de los activos ilíquidos a largo plazo contra pasivos a corto plazo, exponen a los pasivos a riesgos relacionados tanto con los refinanciamientos como con las tasas de interés. Si los activos líquidos no cubren las deudas al vencimiento, los pasivos son vulnerables al riesgo de refinanciamiento. Asimismo, un aumento significativo en las tasas de interés puede aumentar sustancialmente el costo de refinanciar los pasivos a corto plazo, llevando a un rápido aumento en el costo de la deuda. El reporte de descalce de vencimiento contractual es útil para mostrar la posición de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Financiera de acuerdo a plazos contractuales pactados en las fechas del estado de situación financiera. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

	Al 31 de diciembre de 2013						Al 31 de diciembre de 2012					
	A la vista S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	Más de 1 hasta 3 meses S/.(000)	Más de 3 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 1 año S/.(000)	Total S/.(000)	A la vista S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	Más de 1 hasta 3 meses S/.(000)	Más de 3 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 1 año S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones con el público	255	54,261	34,494	93,115	42,213	224,338	507	32,050	27,519	65,749	68,120	193,945
Adeudos y obligaciones financieras	-	5,436	2,781	8,503	95,629	112,349	-	1,765	15,862	19,700	110,324	147,651
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,011	-	7,011
Otros pasivos	-	8,180	2,802	1,595	41	12,618	-	18,452	13,469	9,390	265	41,576
Total	<u>255</u>	<u>67,877</u>	<u>40,077</u>	<u>103,213</u>	<u>137,883</u>	<u>349,305</u>	<u>507</u>	<u>52,267</u>	<u>56,850</u>	<u>101,850</u>	<u>178,709</u>	<u>390,183</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos adicionales para la gestión del riesgo de liquidez de la Financiera. Dichos límites internos principalmente restringen la concentración de los pasivos por tipo de instrumento y tipo de acreedor.

Para fines de reporte al ente regulador, la Financiera prepara diariamente el Anexo 15-A "Posición diaria de liquidez" que mide la relación existente entre los activos líquidos con respecto a los pasivos de corto plazo para cada una de las monedas que utiliza la Financiera. La SBS ha determinado que esta relación debe ser mayor o igual de 8 y 20 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos más conservadores sobre este indicador; en este sentido, para fines internos, la relación mencionada debe ser mayor de 9 y 22 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera no ha excedido los límites regulatorios e internos fijados por el Comité de Activos y Pasivos.

Asimismo, para fines de reporte a la SBS, la Financiera prepara mensualmente el Anexo 16 "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento", el cual también es un modelo de brechas cuyos criterios de distribución son establecidos íntegramente por la SBS. Los límites internos establecidos por el Comité de Activos y Pasivos para esta metodología son principalmente: (i) que la brecha acumulada de tres meses en moneda nacional deberá ser superior a 0% del patrimonio efectivo y las brechas de 4 a 6 meses no podrán ser superior al 50% del patrimonio efectivo y (ii) asimismo, en moneda extranjera, las brechas no podrán ser mayor al 20% del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera no ha excedido los límites de brechas en ME establecido, con una brecha de 21% del patrimonio efectivo, no obstante se vienen cumpliendo las obligaciones con captaciones a corto plazo.

22.4 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude o eventos externos. Los riesgos operacionales no pueden ser eliminados, pero sí son gestionados a través de controles adecuados que los mitiguen hasta niveles de severidad dentro del apetito y tolerancia aprobados por el Directorio y el Comité de Riesgos. Con la finalidad de administrar su riesgo operacional, la Financiera ha definido las siguientes etapas de evaluación: Identificación de riesgos y causas, evaluación de la probabilidad y el impacto, análisis de controles existentes, tratamiento de los riesgos fuera del apetito, monitoreo de planes implementados y comunicación de los resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Valor Razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a un año), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	2013		2012	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
Activo				
Disponibles	64,248	64,248	104,988	104,988
Fondos interbancarios	-	-	3,571	3,571
Cartera de créditos	265,883	265,883	240,927	240,927
Otros activos	18,558	18,558	14,787	14,787
Total	348,689	348,689	364,273	364,273
Pasivo				
Obligaciones con el público	214,745	214,745	176,915	176,915
Adeudados y obligaciones financieras	82,579	81,350	111,304	99,854
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	6,705	7,126
Otros pasivos	8,702	8,702	37,367	37,367
Total	306,026	304,797	332,291	321,262



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 38015

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, 07 de Febrero de 2014

Elsa R. Ugarte
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe
019 - 00034910

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY
All Rights Reserved.

